

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DENOMINADA CONSTRUSECTOR S.A.
DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2009.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 30 de noviembre de 2009, se reúnen los Accionistas de la compañía **CONSTRUSECTOR**, en el domicilio de la empresa, a la cual concurren el total de los accionistas de la mencionada compañía, actúa de Presidente el señor **Manuel Cuenca Cuenca**, y de Secretario actúa el señor Licenciado CPA José Eduardo Aguas Pután, quien procede a constatar la asistencia de los accionistas; tomada la lista se constata que asiste el ciento por ciento de los accionistas, lo que se comprueba con la certificación de la Superintendencia de Compañías.

El Presidente declara instalada pone a consideración los temas a tratar en esta Junta de Accionistas:

5. Conocer y aprobar el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, por el periodo económico 2009.
6. Aprobación del nombramiento del líder Lcdo. CPA Eduardo Aguas Pután
7. Aprobación de la asesoría y capacitación a cargo del CPA Boris Cucalón Narváez.
8. Aprobación de la nomina del personal a capacitarse:
 - ✓ Manuel Cuenca Cuenca
 - ✓ José Eduardo Aguas Pután.

Lo que se aprueba en forma unánime todos los temas.

Expuesto lo que se describió en párrafos anteriores, el secretario nuevamente le dio lectura, por lo que en forma unánime los accionistas aprobaron y se ratifican en el contenido de la presente, la misma que deberá enviarse al organismo de control. Como constancia de conformidad firman los accionistas en conjunto con el suscrito.

El suscrito Secretario da fe de que el presente documento, es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de Juntas de Accionistas de la compañía **CONSTRUSECTOR S.A.**

Lo Certifico.



**Lcdo. José Eduardo Aguas Pután
CPA Reg. No. 10022
Secretario de la Junta de Accionistas
de CONSTRUSECTOR S.A.
Ced. Ident. No. 0903999936**

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA CONSTRUSECTOR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la compañía **CONSTRUSECTOR S.A.**, nombrado por ustedes y para cumplir con lo dispuesto en la Ley, presento a ustedes el informe de lo actuado en la revisión de los Estados Financieros y Registros Contables, durante el **periodo económico 2009**, Consistente en los siguientes puntos:

1. Se me ha dado por parte de los Representantes Legales, como del Contador y demás colaboradores todas las facilidades e informaciones para cumplir con el compromiso dado.
2. La empresa **CONSTRUSECTOR S.A.**, no ha tenido realmente ninguna operación mercantil y los gastos administrativos que debieron haberse incurridos los han asumido los accionistas.
3. Los Estados Financieros se elaboraron siguiendo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Se ha cumplido con las declaraciones mensuales del impuesto al valor agregado y de retención a la fuente del impuesto a la Renta.
5. Se ha cumplido con la presentación de la Declaración del Impuesto a la Renta y registrado en los libros contables.
6. Así también se encuentran al día los Libros Sociales de la Compañía.
7. Se ha realizado la implementación de las NIIFS acorde con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías.

Es cuanto puedo informar de la revisión realizada a la documentación de la empresa **CONSTRUSECTOR S.A.**

En Guayaquil, a los 21 días del mes de Abril de 2009.

ATENTAMENTE



WALTER RIZZO MOREIRA
COMISARIO DE CONSTRUSECTOR S.A.